



MENDOZA, 15 AGO 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 20390/18 caratulada: "ROJAS, Tania María Solange s/Equivalencia – Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la alumna ROJAS es egresada de la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales en esta Unidad Académica.

Lo informado por los profesores de las asignaturas en las que se solicita equivalencias, Dirección de Carreras Musicales y Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Tania María Solange ROJAS (Registro N° 21.780) equivalencia en las siguientes asignaturas: "**Historia de la Música IV**" y "**Piano Complementario**" correspondientes a la carrera de Licenciatura en Clarinete, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 84/10-C.S. y modificatoria 76/14-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 590

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO MASCHERY**  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO